

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE DECLARA EL 30 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO “DÍA NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN DEL CÁNCER DE HÍGADO”, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ, Y ARACELI CELESTINO ROSAS, DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE MORENA Y DEL PT

Quienes suscriben, diputadas María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena, y Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 6, numeral 1, fracción I; 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración de esta honorable asamblea iniciativa con proyecto de decreto por el cual se decreta el 30 de octubre de cada año como el Día Nacional de Concientización del Cáncer de Hígado, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

El cáncer es una enfermedad en la que se desarrollan células anómalas que presentan un crecimiento desmedido, dando lugar a la aparición de una masa o tejido denominado “tumor o nódulo”, y con ello invadiendo algunas partes del cuerpo e inclusive extendiéndose a otros órganos.

El cáncer es hoy en día una de las principales causas de muerte a nivel mundial, en algunas estadísticas ya está considerada como la segunda causa de muerte en México, junto con las enfermedades cardiovasculares y la diabetes. En 2019, con base en cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se registraron 88 mil 683 defunciones por tumores malignos, que representan 12 por ciento de las defunciones totales.

En 2020 se registraron un total de un millón 806 mil 743 defunciones (el aumento se debió a las desafortunadas defunciones por Covid-19), de las cuales 8 por ciento (90 mil 603) se debieron a tumores malignos.¹ Los tipos más frecuentes en México son: el cáncer de mama, el cáncer de pulmón, el cáncer colorrectal, el cáncer cervicouterino, el cáncer de próstata, y el cáncer primario de hígado o carcinoma hepatocelular.

De acuerdo con cifras del mismo instituto, en 2017 los cánceres de órganos digestivos (que contemplan estómago, páncreas, colon y recto, hígado, vía biliar, esófago e intestino delgado); son la principal causa de morbilidad hospitalaria por tumores malignos entre los varones (23 por ciento), mientras en las mujeres ocupan el tercer lugar (12 por ciento), como se muestra en la siguiente tabla:

Porcentaje de morbilidad hospitalaria de los principales tumores malignos en la población de 20 años y más según sexo 2017

Principales tumores malignos	Total	Hombres	Mujeres
Mama (C50)	24	1	37
Órganos genitales ¹	21	20	22
Órganos digestivos (C15-C26)	16	23	12
Tejidos linfoides, hematopoyéticos o tejidos relacionados (C81-C96)	13	19	9
Piel (C43-C44)	5	7	4
Órganos respiratorios e intratorácicos (C30-C39)	4	7	2
Órganos urinarios (C64-C68)	4	7	2

Nota: Se utilizó la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10), códigos C00 a C97x.

¹ Para tumores malignos de órganos genitales femeninos se emplean los códigos C51-C58; para los de órganos genitales masculinos, C60-C63.

Fuente: SALUD. Dirección General de Información en Salud (DGIS) (2020). Egresos hospitalarios sectorial, 2017.

Base de datos.

Tabla 1

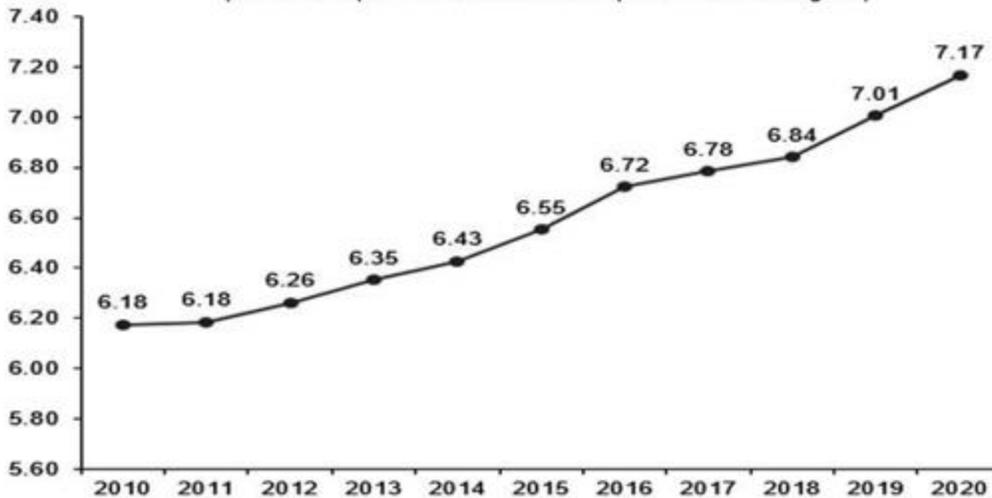
El cuarto Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 plantea reducir en un tercio de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles como el cáncer al 2030. Dicho objetivo señala la necesidad de las naciones de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos, a todas las edades, con lo que se pretende reducir la tasa de mortalidad prematura atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas mediante su prevención y tratamiento.

Sin embargo, en México aún seguimos lejos de llegar a la meta. Se estima que cerca de 70 por ciento de los cánceres se diagnostican en etapas avanzadas de la enfermedad, esto complica el acceso oportuno a tratamiento y por tanto disminuye en gran medida las expectativas de vida para los pacientes oncológicos, llegando a la muerte prematura por diversos tipos de cáncer.²

A pesar de diversos esfuerzos implementados desde múltiples instituciones, lo cierto es que hay una tendencia al alza en la tasa de defunciones por tumores malignos por cada 10 mil habitantes (ver tabla 2), alejándonos de la meta de reducción de 33 por ciento en la mortalidad prematura. Razón por la cual debemos continuar sumando esfuerzos sobre todo en materia de diagnóstico oportuno y pronta referencia a tratamiento.

Ante lo ya expuesto, se vislumbra la necesidad de concientizar sobre los factores de riesgo e impactos en la salud de los mexicanos, con relación al cáncer de hígado. El 30 de octubre de cada año se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer de Hígado. Se estima que esta enfermedad originó 830 mil defunciones en 2020 a nivel mundial, siendo el tercer tipo de cáncer que causó un mayor número de fallecimientos.³

TASA DE DEFUNCIONES POR TUMORES MALIGNOS POR AÑO DE REGISTRO
(Defunciones por cada 10 mil habitantes para cada año de registro)



Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica de tumores malignos (C00-C96) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10).

Los denominadores de 2010 a 2019 provienen de las proyecciones de población 2016-2050 y para 2020 se ajusta a la estimación de población elaborada por el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

Fuentes: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Tabulados interactivos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.

Tabla 2

El tumor en el hígado es uno de los 10 tumores más frecuentes en la población mundial y también en México. Es un tumor que destaca por ser muy agresivo y representa el séptimo lugar en incidencia por tumores malignos en el país, ocupando el tercer lugar en mortalidad por tumor maligno en mujeres, y el cuarto en el caso de los hombres de acuerdo con el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC).⁴ Siendo uno de los cánceres que más afecta a la población mexicana, al día de hoy todavía no contamos con una fecha conmemorativa nacional para sumar esfuerzos en dar visibilidad y mayor información sobre las características e impacto de este cáncer.

Los principales factores de riesgo asociados al desarrollo de cáncer de hígado son las infecciones con los virus de la hepatitis B y C, el consumo de dietas altas en grasas y carbohidratos, la obesidad, y el consumo elevado de alcohol. Todos estos problemas desencadenan el daño hepático, que, de no controlarse, puede evolucionar a hígado graso, cirrosis, y eventualmente al cáncer.

Si bien padecer cáncer de hígado puede ser derivado de múltiples factores, actualmente permea la concepción de que esta enfermedad es desencadenada únicamente por un consumo reiterado y excesivo de alcohol; no obstante, este es sólo uno de los múltiples factores de riesgo, es menester comunicar a la población que esta enfermedad puede tener diversos orígenes, como la falta de aplicación de vacunas para combatir el hepatitis B o de tratamiento para curar la hepatitis C, en los hábitos alimenticios y la deficiente actividad física que provocan obesidad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la prevalencia de obesidad en el país es la más alta en todo el mundo con 75.2 por ciento, con base en datos obtenidos para el año 2018.

Es importante mencionar que en los últimos años se ha detectado que el hígado graso es cada vez más frecuente en la población mexicana y está fuertemente vinculado con enfermedades metabólicas como la diabetes mellitus y la obesidad, así como el consumo de dietas altas en grasa y carbohidratos, que son problemas muy importantes en México.

Más de 50 por ciento⁵ de la población en México padece la enfermedad de hígado graso no alcohólico (EHGNA), esta población, aún sin pasar por la fase de cirrosis, corre más riesgo de desarrollar carcinoma hepatocelular (CHC), el tipo de cáncer de hígado más frecuente en adultos, y como ya se mencionó es la tercera causa de mortalidad por cáncer en nuestro país en mujeres y la cuarta en hombres. Aproximadamente 90 por ciento de los tumores que se originan en el hígado corresponden a carcinoma hepatocelular (CHC). El CHC es la neoplasia maligna más frecuente en el hígado en adultos.

Como muchos cánceres, el cáncer de hígado se detecta en su mayoría en etapas avanzadas, lo que limita las opciones de tratamiento y por tanto afecta el pronóstico de vida de las personas. Si se detecta a tiempo, los pacientes con cáncer de hígado pueden tener la oportunidad de recibir tratamiento a tiempo e incluso curarse y así lograr una mejor expectativa de vida.

Existen diversas razones por las cuales los pacientes se diagnostican en etapas avanzadas, pero una fundamental es que, de manera general, tanto en profesionales de la salud como en la población, se desconocen los factores de riesgo asociados y suelen confundirse con otros problemas gastrointestinales, cuando ya se tiene presencia del tumor.

De ahí que surja la relevancia de sumar esfuerzos alrededor de un día nacional, para dar a conocer las características de un tumor maligno en el hígado y particularmente los factores de riesgo asociados a desarrollar este tipo de tumoraciones, para que tanto los profesionales de la salud, sobre todo en el primer nivel de atención, tengan mayores herramientas de información y detección, así como las personas tomen conciencia de sus hábitos y cuidado de su salud, evitando y atendiendo en mayor medida los hábitos poco saludables que sean propensos a desarrollar estos cánceres.

Es de resaltar que el hígado es uno de los órganos más grandes del cuerpo, que lleva a cabo alrededor de 500 funciones vitales para el ser humano, tales como absorber nutrientes para el crecimiento y reparación del organismo; mantener las reservas de hierro, proteínas y minerales; eliminar todas las toxinas que se respiran, comen o se untan en la piel; y crear una reserva de glucosa y sangre para ser utilizadas en situaciones de estrés.

El Programa Sectorial de Salud 2020-2024, plantea como propósito la atención de los problemas predominantes de salud pública, como es la obesidad y las enfermedades no transmisibles, la salud sexual y reproductiva, la salud mental y adicciones cuya conjunción afectan tanto la salud individual y poblacional.

El cáncer de hígado puede ser considerado como un problema de salud pública que requiere un abordaje multidisciplinario y además diversos recursos en las instituciones para que todas las personas puedan tener una cobertura universal, toda vez que representa también una enfermedad de alto costo, y aún no está cubierta por el Fondo de Salud para el Bienestar.

Además, las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en coordinación de la Secretaría de Salud, con el apoyo del Poder Legislativo, deben impulsar políticas públicas encaminadas a lograr la prevención, detección y atención de la población que padece cáncer de hígado de manera oportuna, para que se favorezca el acceso temprano a tratamiento en beneficio de la salud del paciente.

El cáncer de hígado precisa de la participación de comunidades médicas, académicas, las instituciones del sector salud, los pacientes y las organizaciones de la sociedad civil. Cabe resaltar que el abordaje de este tumor precisa de una atención integral conformada por grupos médicos multidisciplinarios, especialmente de oncología, hepatología, gastroenterología, patología, radiología, medicina interna, cirugía de hígado y trasplante.

Con base en lo anterior, es necesario promover campañas de difusión en beneficio de las personas con factores de riesgo asociados, de las y los pacientes, y contar con un Día Nacional de Concientización del Cáncer de Hígado. El tener un día al año estipulado oficialmente se pueden lograr acciones de largo alcance de la mano con instituciones, academia, profesionales de la salud y comunidad de pacientes.

Todas esas acciones deberán enfocarse, sobre todo, a promover hábitos saludables; tratar de disminuir conductas que representen un riesgo para la salud del hígado; y, por tanto, ayudemos a desarrollar campañas y política públicas de detección oportuna y atención temprana de la enfermedad y con ello otorgar mayor expectativa de vida a los pacientes.

De esta manera, los objetivos de contar con un día nacional serían los siguientes:

1. Motivar un esfuerzo conjunto entre gobiernos federal y estatales, instituciones académicas, profesionales de la salud, instituciones de salud y sociedad civil para promover las acciones necesarias con un abordaje multidisciplinario para la prevención, detección temprana, diagnóstico oportuno y acceso al tratamiento adecuado del cáncer de hígado, siendo aún uno de los cánceres con mayor tasa de mortalidad en el país.
2. Concientizar, dar visibilidad y difusión sobre los factores de riesgo asociados a desarrollar un tumor en el hígado, de tal forma que se promuevan estilos de vida más saludables para evitar desarrollar un tumor en el hígado o en su caso, detectarlo oportunamente.
3. Evitar la estigmatización del paciente, pues actualmente permea la concepción de que esta enfermedad exclusivamente es desencadenada por un consumo excesivo de alcohol, cuando existen otros factores de riesgo también asociados a este tumor.
4. Promover la capacitación continua a profesionales de la salud para detección temprana de cáncer de hígado en pacientes con factores de riesgo.
5. Impulsar la investigación básica, clínica y epidemiológica para el avance del conocimiento del cáncer de hígado.
6. Impulsar la creación de guías de prácticas clínicas y protocolos de atención a la vanguardia.

En conclusión, contar con un día nacional, permitirá que las personas conozcan más los factores de riesgo, y se solidaricen con la causa, así como con la comunidad de pacientes que lo padece. Con ello también se apoyará a las instituciones y a los profesionales de salud a que cada vez más se conozca sobre este tumor y se logre ir detectando y atendiendo oportunamente.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración la siguiente iniciativa con proyecto de decreto por el cual se decreta el 30 de octubre de cada año como el Día Nacional de Concientización del Cáncer de Hígado.

Por lo antes expuesto, sometemos a consideración de esta soberanía la siguiente iniciativa con proyecto de

Decreto por el cual se establece el 30 de octubre de cada año como el Día Nacional de Concientización del Cáncer de Hígado

Único. El honorable Congreso de la Unión decreta el 30 de octubre de cada año como Día Nacional de Concientización del Cáncer de Hígado.

Transitorios

Primero. El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. Las legislaturas de las entidades federativas harán acciones para que se conmemore el 30 de octubre de cada año como Día Nacional de Concientización del Cáncer de Hígado en sus respectivos territorios.

Notas

1 Inegi 2021, comunicado de prensa núm. 105/21, Estadísticas a propósito del día mundial contra el cáncer.

2 <https://www.gob.mx/salud/prensa/160-mil-nuevos-casos-de-cancer-al-ano-en-mexico>

3 <https://www.cancer.net/es/tipos-de-c%C3%A1ncer/c%C3%A1ncer-de-h%C3%ADgado/estad%C3%ADsticas>

4 <https://www.infocancer.org.mx/?c=conocer-el-cancer&a=estadisticas-mundiales-y-locales>

5 Consenso Mexicano de la Enfermedad por Hígado Graso no Alcohólico

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 4 de noviembre de 2022.

Diputadas: María Eugenia Hernández Pérez, Araceli Celestino Rosas (rúbricas).